La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES N° 1
AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)

OBJETO: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016
CÓDIGO: EPNE-UAV-122-15

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB.

Que de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Compras, se podrá ajustar el DCD antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Administrativo N° GNCO-VPACF-5/2015 de fecha 06 de noviembre de 2015 emitido por el Analista de Contrataciones, solicita al RPC aprobar los ajustes al DCD.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Procedimiento de Compras, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajustes N° 1 de fecha 06 de noviembre de 2015 emitida por el Analista de Contrataciones de la GNCO, con ajustes al Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016, CODIGO EPNE-UAV-122-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de Contrataciones dependiente de la GNCO, queda encargado de publicar el presente documento, la Nota de Ajustes en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

Villa Montes, 06 de noviembre de 2015

Lic. Jorge Chumacero Montalvo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN
Abog. Franz Jaldin Bráñez
GNCO - PRS
YPFB

La fuerza que transforma Bolivia

RE-SABS EPNE YPFB

INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN

Cite: GNCO-VPACF-5/2015

A: JORGE CHUMACERO MONTALVO
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPC)

DE: FRANZ JALDIN BRAÑEZ

REF: **AJUSTES AL DCD PROCESO DE CONTRATACION SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016, CODIGO EPNE-UAV-122-15**

FECHA: Villa Montes, 06 de Noviembre de 2015

En atención al numeral 13.1 del Procedimiento de Compras, a continuación se desarrolla el informe técnico de justificación para la solicitud de aprobación de Ajustes al DCD correspondiente al proceso de contratación SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016, CODIGO EPNE-UAV-122-15.

1. Antecedentes.

- En fecha 29 de octubre de 2015 se efectuó la publicación del proceso de contratación SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016, CODIGO EPNE-UAV-122-15 en el Sistema de Contrataciones de YPFB – Segunda Feria YPFB Compra 2015.

- Mediante Instructivo YPFB PRS GNCO N° 058/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, se instruye a todas las unidades organizacionales de YPFB a nivel nacional que todos los proponentes que participen en la 2da. Feria YPFB Compra 2015 deberán presentar junto con sus propuestas/ofertas el **Formulario de Declaración de Incompatibilidad**, no pudiendo participar aquellos proponentes que tengan una relación de parentesco hasta tercer grado de consanguineidad y segundo de afinidad con personal que actualmente trabaja en YPFB.

2. Justificación de los Ajustes.

De acuerdo al numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se establece que YPFB podrá ajustar el DCD, por iniciativa propia o como resultado de las actividades previas o en cualquier momento antes de la presentación de propuestas; las mismas que serán aprobadas por el RPC mediante Nota Expresa. Los ajustes serán publicados en la página web de YPFB. www.ypfb.gob.bo

Se considera necesario efectuar ajustes al DCD de acuerdo a Instructivo YPFB PRS GNCO N° 058/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, incorporando el **Formulario de Declaración de Incompatibilidad** y otros ajustes producto de la inclusión del mencionado documento.

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN
Abog. Franz Jaldin Bráñez
GNCO - PRS
YPFB

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

3. Conclusiones y Recomendaciones

Con el objeto de dar cumplimiento al lineamiento según Instructivo YPFB PRS GNCO N° 058/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, se concluye que es necesario efectuar ajustes al DCD correspondiente al proceso de contratación SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016, CODIGO EPNE-UAV-122-15 y se recomienda a su autoridad aprobar la Nota de Ajustes N° 1 al DCD adjunto al presente informe.

Abg. Franz Jaldin Beañez
ANALISTA DE CONTRATACIONES III
GNCO - PRS
YPFB

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

La fuerza que transforma Bolivia

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE AJUSTES N° 1

AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

SEGUNDA FERIA YPFB COMPRA 2015

REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RE-SABS-EPNE YPFB

CÓDIGO: EPNE-UAV-122-15

OBJETO: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE AJUSTES N° 1

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA VPACF-CAMIRI GESTION 2016"

CODIGO: EPNE-UAV-122-15

De acuerdo a informe N° GNCO-VPACF-5/2015 de fecha 06 de noviembre de 2015; se emite la presente Nota de Ajustes al Documento de Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTE N°1

Se incluye el inciso K) en el numeral 3 "IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN" del Documento de Contratación Directa, de acuerdo al siguiente texto:

> "k) Los proponentes cuyos representantes legales, socios, propietarios, ejecutivos, trabajadores o empleados de la empresa que representan tengan relación familiar o grado de parentesco hasta el tercer grado de consanguineidad o segundo de afinidad con personal que actualmente trabaja en YPFB"

AJUSTE N°2

Se modifica el inciso a) del numeral 11 "DESCALIFICACIÓN DE OFERTAS" de acuerdo a lo siguiente:

DICE

a) La falta de presentación de los Formularios solicitado en el presente DCD.

DEBE DECIR

a) La falta de presentación de los Formularios solicitados en el presente DCD salvo el **Formulario de Declaración de Incompatibilidad.**

AJUSTE N°3

Se incluye en los numerales I y II (**Formularios/Documentos Administrativos**) de la parte III (FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN – **DETALLE DE FORMULARIOS/DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN CON LA OFERTA)** del DCD el siguiente inciso:

I. DOCUMENTOS PARA PROPONENTES

Formularios/ Documentos Administrativos:

f) Formulario Declaración de Incompatibilidad

II. DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA ASOCIACIONES ACCIDENTALES O CONSORCIOS

Formularios/ Documentos Administrativos:

b) Formulario Declaración de Incompatibilidad"

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN Abog. Franz Jaldin Brá... GNCO - PRS YPFB

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

La fuerza que transforma Bolivia

AJUSTE N°4

Se incluye en la parte III del DCD el siguiente formulario:

FORMULARIO DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD
DECLARACION DE PARENTESCO CON EL PERSONAL DE YPFB

(Lugar)..... , (Fecha) ..... de ..... de ....

Señores
YPFB
Presente.-

Ref. Código del Proceso N° "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX" (Indicar el Nombre del proceso)

De nuestra consideración:

(En caso de NO tener parentesco con ningún funcionario de YPFB colocar):
Por la presente declaro que los representantes legales, socios, propietarios, ejecutivos, trabajadores o empleados de la empresa que represento no tienen relación familiar o grado de parentesco con funcionarios de YPFB.

(En caso de SÍ tener parentesco con algún funcionario de YPFB colocar):

Por la presente declaro que los representantes legales, socios, propietarios, ejecutivos, trabajadores o empleados de la empresa que represento tienen relación familiar o grado de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los Directores, Ejecutivos, trabajadores o empleados de YPFB que se detallan a continuación:

Proponente			**YPFB**	
Nombre	Posición	Parentesco	Nombre	Cargo
1.-				
2.-				

Atentamente,

_____

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

Abog. Franz Jaldin Bráñez GNCO - PRS YPFB

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371